

PlantaDoce.

Entorno

El Gobierno ultima un plan con ayudas de 6.000 millones de euros ante la crisis energética

El Consejo de Ministros aprobará este martes un paquete de medidas que contará con ayudas directas de 6.000 millones de euros y rebajas fiscales para empresas y familias además de 10.000 millones en préstamos ICO.

PlantaDoce
28 mar 2022 - 11:19



El Gobierno ultima su plan de choque. El Consejo de Ministros prevé aprobar este martes un paquete de medidas para mitigar el impacto de la crisis energética y las consecuencias de la guerra en Ucrania sobre las familias y empresas, según recoge *El País*. El plan, bajo el nombre de **Plan Nacional de Respuesta a la Guerra**, incluirá **6.000 millones de euros en ayudas directas**, 10.000 millones de préstamos del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y las rebajas de impuestos en la luz que ya había aprobado el Gobierno.

Entre las medidas se encuentra **la subvención de veinte céntimos por litro de gasóleo** que ya se anunció para los transportistas, pero que ahora se va a extender a todos los

PlantaDoce.

vehículos incluido los particulares. De estos céntimos, quince céntimos los aportará el Estado, mientras el resto lo acarrearán las petroleras. Esta previsto que la medida se ponga en marcha el 1 de abril para los transportistas y se prolongue hasta el 30 de junio.

Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, anunció el plan hace tres semanas durante la comparecencia en el Congreso de los Diputados en la que explicó el impacto de la guerra en España. La hoja de ruta, que se alargará hasta finales de junio, recoge **la prórroga del 60% de descuento en el bono social eléctrico para colectivos vulnerables y del 70% para personas vulnerables severas.**

Con ello, el Gobierno prevé disminuir las tensiones inflacionistas, por lo que también **se limitarán las revisiones del alquiler: hasta el 30 de junio la actualización de la renta** no podrá ser superior al 2%. Con la ampliación de la cobertura, se estima que alcanzará a unos 600.000 hogares.

Las medidas para paliar los efectos de la crisis se alargarán hasta el 30 de junio

Entre las medidas también se encuentra la reducción del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a la electricidad, la suspensión del impuesto de producción eléctrica y la reducción al mínimo del impuesto especial sobre la electricidad, todas ellas medidas para rebajar el coste de la factura eléctrica. Además, **se reducirán, de forma temporal, los beneficios extraordinarios en las centrales de gas** y se adelantará la liquidación del sistema de subvenciones a las renovables antiguas, lo que generará 1.800 millones de euros para reducir los cargos de la factura eléctrica.

Otra de las medidas impulsada por el Gobierno es la **de reducir en un 80% los peajes para consumidores electrointensivos**, es decir, unas 600 grandes industrias, y se convocará una nueva subasta de renovables.

Desde el Gobierno, también se ha instado a empresas y sindicatos a alcanzar un **pacto de rentas para otorgar “estabilidad y confianza”** tanto en las perspectivas de costes salariales como en la moderación de los márgenes y beneficios de las empresas. El Consejo de Ministros del martes también aprobará una ayuda directa al sector de los camioneros de 450 millones de euros y presentará un proyecto de ley para el sector que asegure una utilización justa de la subcontratación y la rentabilidad.